



CURSO TALLER BÁSICO DE
Coordinación de
Parentalidad

MÓDULO 6

The image features a white background with decorative blue geometric shapes in the corners. In the top-right and bottom-left corners, there are overlapping, semi-transparent blue shapes that resemble stylized architectural elements or abstract patterns. The text is centered in the middle of the page.

FASE II

INICIAL

FASE II - INICIAL

01.

Algunos autores refieren que la duración de cada fase no está predeterminada, pero si se establecen algunas pautas que son recomendables, por ejemplo; Connie Capdevila (2016) recomienda para ésta fase inicial una duración aproximadamente de 2 meses con unas 6-8 sesiones y una frecuencia que suele ser semanal.

02.

Al inicio, es recomendable que las visitas sean lo más cercanas posibles en el tiempo, ya que es el momento de construir la relación. Las sesiones, habitualmente, durarán entre una hora y dos. La APA (2010) estableció para sesiones individuales 1 hora y para las conjuntas 2 horas.

03. En ésta fase es recomendable seguir con sesiones individuales con cada progenitor con un doble objetivo:

a) Trabajar la relación con los progenitores, será importante transmitir confianza (establecer y mantener una alianza de trabajo) con ambos progenitores, para fomentar y facilitar su cooperación en el proceso. Se escucha y se validan sus emociones, se transmite comprensión (entender sus razones no implica que se les justifique, ni que se les otorgue la razón, pero será necesario aclararlo con las partes).

b) Y el otro objetivo en ésta fase, será la recolección de información sobre la vivencia de la separación, la evaluación de los conflictos y su percepción sobre las necesidades de los hijos/as.

04. La información recopilada en las entrevistas que tendremos en ésta sesión, proporcionará las bases para terminar de enfocar el caso, ya que una vez detectadas las áreas prioritarias a trabajar, podremos establecer objetivos y abordajes específicos, adecuados a la necesidad de ese núcleo familiar.



A). - Entrevista Integrativa Familiar (COMPLEMENTARIA)



B). - Linea de vida



C).- Narrativa del conflicto familiar



D).- Plan de Intervención (Modelo de abordaje)



E).- Acuerdo Inicial



F).- Autoconocimiento - Autoestima



G).- Pregunta Milagro

LINEA DE VIDA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA

Coordinación de Parentalidad

LINEA DE VIDA

Mamá	AÑO	Papá
	1995	Recuerda mucho la etapa del kínder, tenía cuatro años, su kínder se ubicaba cerca de un barranco y recuerda mucho cuando era temporada de lluvias ya que bajaba al barranco con sus amigos para jugar con los renacuajos
	1996	Lo llevan a vivir a otro pueblo, él recuerda mucho un día del niño donde por primera vez le dieron de tomar un refresco únicamente para él.
Recuerdo que tenía 4 años cuando presenté mi examen para ganarme un lugar en la escolta del prescolar, y al dar los resultados le dieron la noticia a mi mamá que había obtenido el primer lugar.	1999	Recuerda mucho que en tercer año había más niños que molestaban a su grupo de amigos y más a su amigo que le decían "Gush", así que lo defendía mucho
Después de 4 años de no ver a mi papá ya que se había ido a los Estados Unidos de América, el regresó y fue muy bonito porque por primera vez hice un viaje y vi los aviones.	2000	
Me sentía muy emocionada porque nació mi hermana y por fin tendría con quien jugar 😊	2002	Su amigo Jorge le regaló una cajita de artesanía local y él también le regalo una cajita costeña
	2003	En la secundaria, él recuerda que se peleaba con su mamá porque le dejaba muchos quehaceres de su casa por eso siempre prefirió vivir con su papá. Si vivió con su papá por un tiempo, pero no le agrado mucho, ya que su papá se desentendía de él

		y sufría mucho económicamente, nunca le compró ropa y los tenis que él tenía era porque su papá le daba los que ya no usaba él, su abuela paterna es quien le daba de comer y se ocupaba de él.
Me dieron la noticia que estaría en la escolta de la primaria y apenas había nacido mi hermano el menor.	2005	Regresa a vivir con su mamá cuando iba en tercero de secundaria, le gustaba escuchar mucho un programa en la radio que le ayudó a cambiar su forma de ser, y se recuerda muy serio de carácter.
Estando en la secundaria, Por primera vez participé en poesía, y obtuve el primer lugar y al mismo tiempo estaba superando uno de mis temores más grandes que era hablar en público.	2006	Iba en primero de prepa, recuerda a una persona de tercer año que le hacía Bullying, se refería a él como alguien "cabezón" "patalán", pero llego a un punto que él se hartó de sus tratos y recuerda que era un día del estudiante cuando se armó de valor y lo golpeó.
	2007	
	2008	Recuerda que cuando iba en tercero de prepa, al papá de su amigo le dio una parálisis del cuerpo, por lo que su amigo que era muy listo para la escuela, como consecuencia de esta situación, su amigo dejó de estudiar
Nuevamente volví a quedar en la escolta en la secundaria y durante los tres años obtuve reconocimiento por aprovechamiento.	2009	Se fue a estudiar a otro pueblo, vivió con su papá, se fue a estudiar allá con el propósito de darle una lección a su papá, para que lo mantuviera. Estudiaba desarrollo sustentable, pero no terminó de estudiar
En la clausura de la secundaria me dio mucha tristeza porque mi papá no pudo estar presente.	2010	
Estando en la preparatoria estuve participando en varios eventos como presentadora, lo que me ayudo aún más a perder ese temor de estar frente a público. Mis papás pasaron por un problema algo fuerte donde se separaron por un tiempo, lo cual me puso muy triste, pero al final todo se arregló y volvieron a estar juntos.	2011	

NARRATIVA DEL CONFLICTO FAMILIAR

- 01.** Recopilar información valiosa sobre la vivencia de la separación, la evaluación de los conflictos y la confirmación sobre los intereses y necesidades de las NNA.
- 02.** Se escucha, se validan sus emociones, se establece una alianza entre el progenitor y la Coordinación de Parentalidad en favor de las NNA.
- 03.** Se obtendrá información complementaria a la entrevista integrativa, manteniendo un diálogo abierto, haciendo énfasis en la comunicación asertiva.



04. Mapeo del Conflicto Familiar.

05. Identificación de Posiciones, Intereses y Necesidades de los Progenitores y las NNA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA
Coordinación de Parentalidad

MAPEO DEL CONFLICTO

Observaciones

SUJETOS Y COALICIONES	¿Quién está? ¿Quién no está? ¿Quién debería estar en ese conflicto? Y ¿qué coaliciones se pueden generar en el conflicto?	Se han generado dos coaliciones: madre con la hija mayor y el padre con la hija menor.
RECONOCIMIENTO	¿Las personas se sienten reconocidas?	Ninguna de las partes o progenitores se siente reconocida, existe una predisposición para no arreglar el conflicto.
PODER E INFLUENCIA	¿Con qué recursos cuenta cada parte para alcanzar sus fines?	Papá: Disponibilidad, Disposición, Flexibilidad para negociar, interés, comunicativo, paciente, tranquilo, pacifico. Mamá: Disponibilidad, Disposición, Flexibilidad para negociar, interés, capacidad de respuesta positiva, negociación, reconoce las áreas de su personalidad que debe cambiar.
CONCIENCIA DEL CONFLICTO	¿Hay reconocimiento del conflicto? ¿Se legitima a la otra parte? ¿Hay relación de interdependencia real?	Se reconocen varios conflictos. No se legitima a ninguna de las partes, tampoco hay relación de interdependencia ni comunicación.
MARCOS DE REFERENCIA	¿Cuáles son los presupuestos, paradigmas o prejuicios de cada actor?	Mamá opina que su ex pareja no escucha, no quiere negociar y no atiende debidamente a sus hijas. Papa dice que la señora, su expareja es, autoritaria, controladora, no sabe escuchar y que no entiende, además no tiene un buen manejo de emociones.

MAPEO DEL CONFLICTO

MAPEO DEL CONFLICTO

EMOCIONES	<p>¿Qué emociones están presentes?</p> <p>¿Tienen los actores conciencia de sus emociones y de cómo éstas pueden estar influenciándoles a nivel decisonal?</p>	<p>Mamá: Tristeza, preocupación, ansiedad, enojo y esperanza.</p> <p>Papá: Enojo, resentimiento, apatía.</p>
ASPECTO RELACIONAL	<p>¿Cómo reestablecer las relaciones paterno- materno-filiales?</p>	<p>Se debe trabajar con ambos en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar y manejar emociones.• Promoviendo y gestionando la comunicación asertiva.• Desarrollo de algunas habilidades parentales.

POSICIONES, INTERESES Y NECESIDADES



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
 CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA
 Coordinación de Parentalidad



“Identificación de Posiciones, Intereses y Necesidades”

¿Qué quiere cada actor? ¿Para que lo quiere? ¿Cómo piensa conseguirlo? ¿Qué está ofreciendo?	POSICIONES	INTERESES	NECESIDADES
Mamá	Ninguna	<ul style="list-style-type: none"> Respeto a su autoridad como mamá Establecer las convivencias de manera legal Mejorar la comunicación con el papá Involucrar al papá en los cuidados y educación de la hija mayor 	<ul style="list-style-type: none"> Tener una buena relación con el papá de sus hijas para poder ejercer ambas una buena crianza. Tener una buena relación con sus hijas.
Papá	<p>Le gustaría tener la guarda y custodia como forma de control.</p> <p>Inflexible y crítico con el estilo de crianza autoritario de la mamá.</p> <p>Resentimientos.</p> <p>Rol de víctima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Disciplina, estructura sobre la educación de sus hijas. Que exista una buena crianza por parte de la madre Poner límites a la mamá para que no sea tan autoritaria, controladora e impositiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Llegar acuerdos con la mamá Tener herramientas parentales
Hija menor	Ninguna	<ul style="list-style-type: none"> Estudiar una carrera relacionada con las matemáticas y las finanzas. Asistir al campamento de verano de su iglesia. Pasar más tiempo con su mamá. Participar en el taller de coro y música. Aprender a cocinar comida italiana, que es su favorita. 	<ul style="list-style-type: none"> Que sus progenitores tengan mejor comunicación. Que logren acuerdos de manera que se eviten conflictos.

POSICIONES, INTERESES Y NECESIDADES



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA
Coordinación de Parentalidad**



Hija mayor	Ninguna	<ul style="list-style-type: none">• Que sus papás sepan sobrellevar sus conflictos• Que su padre se interese más por el cuidado personal de su hermana menor.• Que mejoren su comunicación entre ellos, para evitar la manipulación de su hermana menor.	<ul style="list-style-type: none">• Palabras de aliento de parte de sus progenitores.• Tener una familia unida y de apoyo recíproco.• Sanar la sí misma y la relación con ambos progenitores.
-------------------	---------	--	---

PLAN DE INTERVENCIÓN

(Modelo de Abordaje)

1. Datos Generales
2. Número de sesión (individual o conjunta/ presencial o en línea)
3. Fecha y hora de cada sesión
4. Tema abordado en la sesión
5. Actividades realizadas
6. Recursos materiales que se utilizan
7. Tareas de investigación, lecturas, materiales por revisar, etc.
8. Observaciones

ACUERDO INICIAL



Gobierno del Estado Libre
y
Soberano de Guerrero
PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA

ACUERDO INICIAL DE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD

N.º de expediente del Juzgado: **373/2025-2 y su acumulado**

Juzgado: **Tercero Familiar de Primera instancia del Distrito Judicial de Los Bravo.**

N.º de expediente Coordinación de Parentalidad: **04/2025**

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Gro., el día veinticinco de agosto de dos mil veinticinco.

Quienes comparecen:

La Sra. C. **Verónica Ocampo Silva**, mayor de edad, vecina de la ciudad de Chilpancingo de Los Bravo, Gro., con domicilio en calle Ecuador N° 2, Colonia Rosario Ibarra C. P. 39070; con número de identificación oficial vigente: 1267075401884 y con número de teléfono: **747 253 5648**

El Sr. C. **Iván Martínez Morán**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Chilpancingo de Los Bravo, Gro., con domicilio en calle 18 de marzo N° 37, Barrio de San Francisco, C.P. 39000, con número de identificación oficial vigente: 1267030649609 y con número de teléfono: **747 105 9463**

Objetivo de la Coordinación:

El objetivo de la coordinación de parentalidad, será trabajar el fortalecimiento de los lazos familiares, resolver las desavenencias de los progenitores, acordar los cambios importantes y necesarios para el bienestar, cuidado, protección y crianza positiva de su hija.

Ambos intervienen por su propio derecho, y en representación de su hija, aceptan la coordinación de parentalidad en los siguientes términos:

1).- Voluntariedad

Ambos progenitores se someten a la coordinación de parentalidad por voluntad propia con el conocimiento y la anuencia de la autoridad jurisdiccional, con el objetivo de garantizar el bienestar de su hija, comprendiendo que este plan siempre estará centrado en la hija de ambos.

Los progenitores son conscientes de que:

- a) A pesar de la separación o divorcio, se debe garantizar una crianza positiva de su hija.
- b) Deberán comprender la importancia de la cooperación para crear un plan de parentalidad de manera conjunta con base a los intereses, las necesidades y las etapas de desarrollo que cursa su hija.
- c) Su hija se beneficiará de una relación significativa con ambos progenitores y sus familias extensas.
- d) El conflicto tiene un impacto negativo sobre la adaptación y sano desarrollo de su hija.
- e) Deben mantener a su hija al margen de sus disputas.
- f) Deben resolver sus diferencias de la manera más rápida y eficaz posible en el mejor interés de la familia.

2) Temporalidad.

La coordinación de parentalidad tendrá una duración de tres meses como mínimo y hasta seis meses como tiempo máximo, podrá ampliarse el periodo si las condiciones lo permiten, o bien; si la autoridad judicial así lo aprueba y ordena.

3) Confidencialidad.

La coordinación de parentalidad está sujeta al principio de confidencialidad limitada, porque la información del proceso se debe aportar a la autoridad jurisdiccional que ha derivado. En este sentido, el compromiso es enviar al juzgado de referencia; informes sobre el avance, salvo circunstancias excepcionales que requieran ser informadas, el informe final del procedimiento, así como el informe de seguimiento.

4) Generalidades de la implementación.

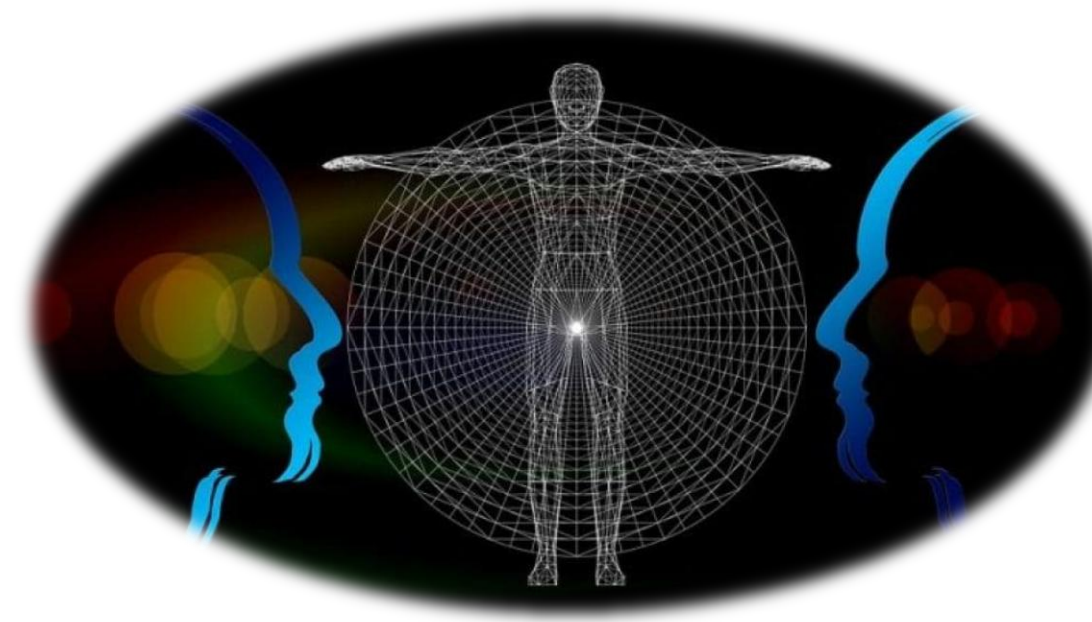
4.1 La coordinación de parentalidad es un proceso alternativo de resolución de conflictos. Se lleva a cabo con aquellos progenitores que, después de la

AUTOCONOCIMIENTO

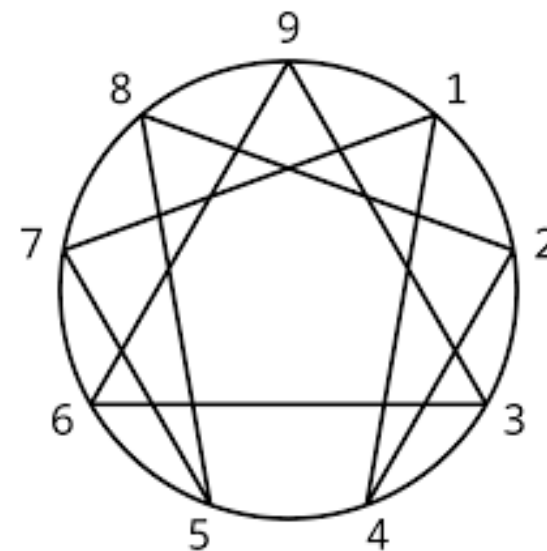
1. LA VENTANA DE JOHARI



2. MODELO BIOPSIICOSOCIAL



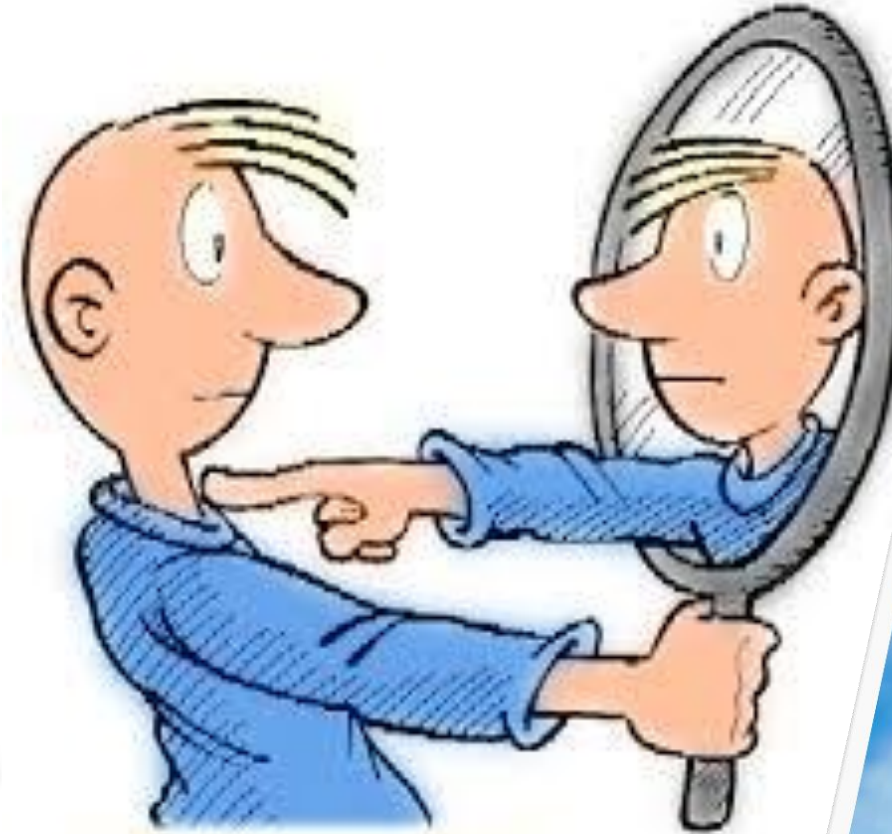
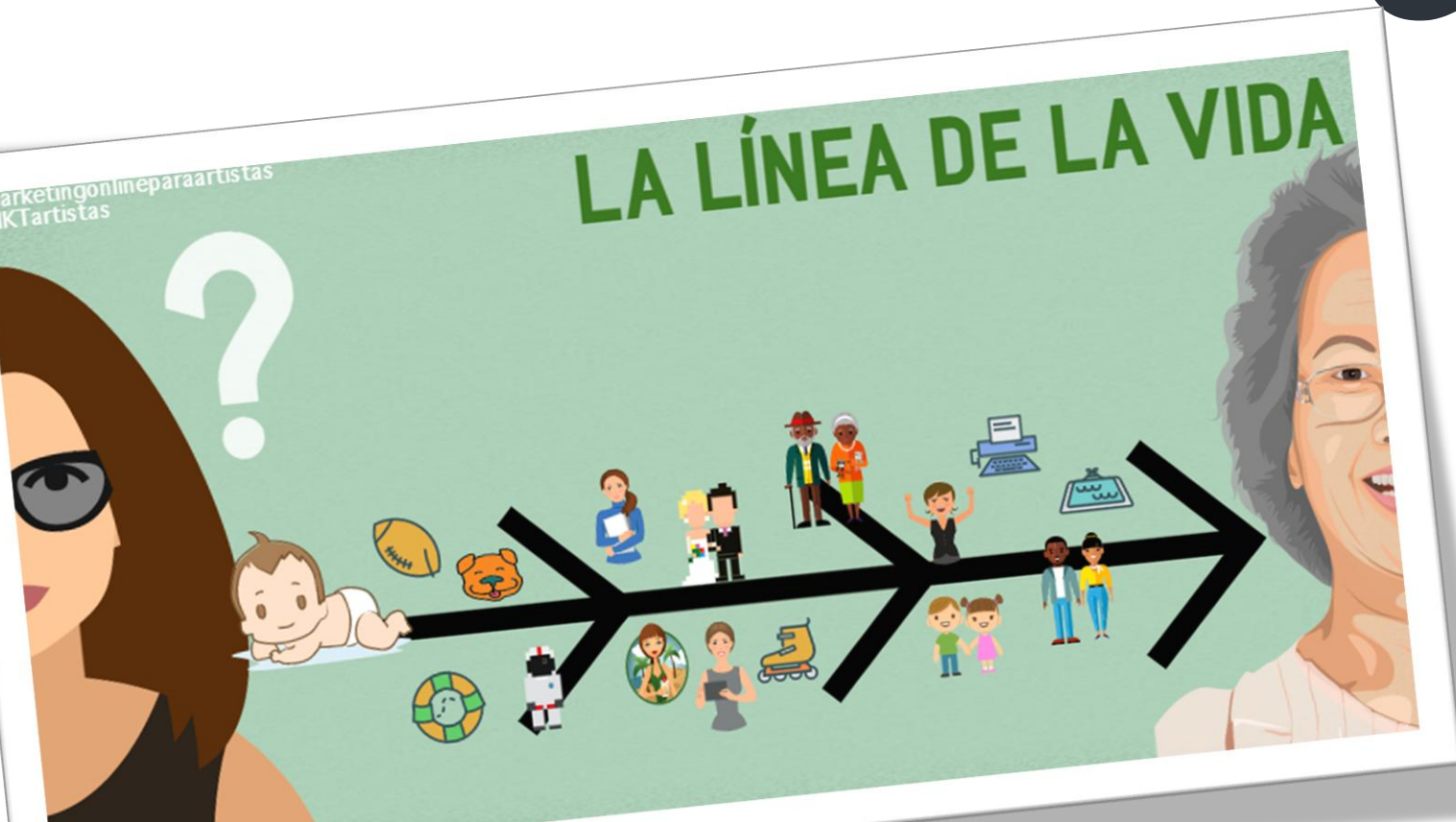
3. ENEAGRAMA



Pregunta Milagro

«Supón que esta noche, mientras estás durmiendo, sucede una especie de milagro y los problemas que te han traído aquí se resuelven de forma mágica. Como estás durmiendo, no te das cuenta de que pasa este «milagro». ¿Qué cosas vas a notar mañana que te hagan darte cuenta de que ha sucedido este «Milagro»?».

Caso Práctico



La pregunta del milagro

- “Supón que una noche, mientras duermes, hubiera un milagro y este problema se resolviera. ¿Cómo te darías cuenta? ¿Qué sería diferente?”

